



SENADO

N.º 3

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES
DE LA DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D.ª María Teresa Fernández Molina

PRESIDENTA

D. Jesús Caro Adanero

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D.ª Ana Lourdes González García

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

D. Alfonso Escudero Ortega

SECRETARIO PRIMERO

Abascal Jiménez, D.ª Patricia

Aldea Gómez, D.ª Rosa María

Berenguer Llorens, D.ª María Mercedes

Caminal Cerdà, D. Miquel

Casal Míguez, D.ª Verónica María

Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio

Fernández Gutiérrez, D.ª María Isabel

Fernández Rubiño, D. Eduardo

Garcinuño Rama, D. Javier

Landín Díaz de Corcuera, D.ª Amaya

Lorenzo Torres, D. Miguel

Marcos Arias, D. Tomás

Martín Palop, D.ª Estefanía

Martínez Rodríguez, D. Antonio

Muñoz Arbona, D. David Juan

Ortega Fernández, D. Félix

Peral Díez, D.ª María Rosa

Puente Redondo, D. Javier

Rivero Segalàs, D.ª María Teresa

Rodríguez Calleja, D.ª Patricia

Rufà Gràcia, D. Josep

Santana Dumpiérrez, D.ª Saturnina

Tomás Olivares, D.ª Violante

Excusan asistencia:

Camins Martínez, D.ª Ana (sustituida por Sanz Vitorio, D. Juan José)

Marí Bosó, D. José Vicente (sustituido por De Arriba Sánchez, D. Bienvenido)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Letrado de la Comisión



SENADO

A las once horas y cinco minutos se reúne la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad en el Hemiciclo del edificio de ampliación del Senado, bajo la Presidencia de su titular.

Se comprueban las asistencias con el resultado que figura arriba.

La Sra. Presidenta propone que, a petición del grupo autor de la iniciativa, se altere el orden de tramitación de los asuntos dejando para el último lugar el de la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a implementar la lectura fácil para mejorar la accesibilidad cognitiva a las personas con discapacidad intelectual (661/000492), sobre la que se está negociando un texto transaccional.

Así se aprueba por asentimiento.

La Sra. Presidenta recuerda que todas las votaciones se celebrarán al final de la sesión.

Se entra en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas específicas para las personas con discapacidad durante el Plan de desescalada de la pandemia de COVID-19 y la reconstrucción del país (661/000409), a la que se han presentado seis enmiendas.

La defensa de la moción corre a cargo de la senadora Abascal Jiménez.

Para la defensa de las tres enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado interviene el senador Puente Redondo.

Las dos enmiendas del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu son defendidas por el senador Rufà Gràcia.

La enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos lo es por el senador Marcos Arias.

Toma la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista la senadora Abascal Jiménez quien expresa la aceptación de todas las enmiendas.

Se abre el turno de Portavoces del cual hace uso en primer lugar el senador Catalán Higuera, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto; interviene la senadora Rivero Segalàs, en nombre del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario anunciando la abstención de su grupo; el senador Fernández Rubiño justifica el voto favorable en nombre del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos expresa su voto favorable el senador Marcos Arias, y lo mismo hace en nombre del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) la senadora Peral Díez. En nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu el senador Rufà Gràcia explica que en el texto de una de sus enmiendas debe entenderse suprimida la referencia a los Presupuestos Generales de 2021, que se explica por razón de la fecha en que fue formulada y en la que todavía no se había presentado ese Proyecto.



SENADO

La Sra. Presidenta expresa que resulta preferible presentar una enmienda transaccional en aras del buen orden y la claridad al objeto de no sentar un precedente que autorice a los enmendantes a modificar los textos unilateralmente.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado hace uso de la palabra el senador Puente Redondo para anunciar el voto favorable.

Cierra el turno la senadora Abascal Jiménez quien anuncia la formulación de un texto transaccional que recoja de manera clara y completa el resultado del debate.

Se entra a continuación en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a homologar las mascarillas con la boca visible con el fin de que cumplan las condiciones de protección, seguridad e higiene necesarias para evitar cualquier riesgo asociado a su uso (661/000527), cuya defensa corre a cargo de la senadora Landín Díaz de Corcuera; esta se refiere al texto modificado por las dos enmiendas que ha presentado el propio Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La senadora Fernández Gutiérrez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista; el senador Marcos Arias la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos y el senador Catalán Higuera la del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del grupo autor de la iniciativa la senadora Landín Díaz de Corcuera expresa la aceptación de todas las modificaciones.

Se abre el turno de Portavoces del que hace uso el senador Catalán Higuera, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, para anunciar su voto favorable; también lo hace la senadora Rivero Segalàs, en nombre del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; en el mismo sentido interviene el senador Fernández Rubiño, en nombre del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); igualmente la senadora Peral Díez, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) y a continuación el senador Caminal Cerdà, en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu; vuelve a intervenir la senadora Landín Díaz de Corcuera, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Cierra este turno la senadora Fernández Gutiérrez quien señala la contradicción en que se incurre al aceptar tanto la enmienda de su grupo como las demás presentadas puesto que aquella realmente pretende sustituir el texto de la moción.

Sobre esta cuestión la Presidenta concede la palabra a la senadora Landín Díaz de Corcuera quien manifiesta que en vista de la contradicción señalada debe corregir el posicionamiento de su grupo respecto de dicha enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, que rechaza.

La senadora Fernández Gutiérrez manifiesta por su parte que su Grupo reflexionará sobre la posición a adoptar.

Se entra a continuación en la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a aprobar una regulación para todo el territorio



SENADO

nacional que determine y clasifique los diferentes vehículos de movilidad personal existentes, prohíba su circulación por las aceras y acabe con el estacionamiento de manera indiscriminada en los espacios propios para viandantes (661/000554).

La senadora Tomás Olivares defiende la moción.

El senador Marcos Arias defiende la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La senadora Tomás Olivares expresa su aceptación de dicha enmienda a efectos de votación.

Abierto el turno de Portavoces interviene en primer lugar el portavoz Catalán Higuera en nombre del Grupo Parlamentario Mixto; la senadora Rivero Segalàs anuncia el voto en contra; el senador Fernández Rubiño justifica el voto a favor; la senadora Peral Díaz su voto a favor; el senador Caminal Cerdà anuncia el voto en contra; la senadora Tomás Olivares ratifica la posición de su grupo, y cierra este turno la senadora Aldea Gómez quien anuncia el voto favorable del Grupo Parlamentario Socialista.

Se entra en el debate de la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a implementar la lectura fácil para mejorar la accesibilidad cognitiva a las personas con discapacidad intelectual (661/000492).

La Sra. Presidenta explica que se ha presentado a la Mesa de la Comisión una enmienda transaccional firmada por todos los grupos parlamentarios.

Para su defensa interviene la senadora Berenguer Llorens.

Al existir una enmienda transaccional suscrita por los enmendantes decaen sus respectivos textos y se abre el turno de Portavoces.

Interviene el senador Catalán Higuera, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto; a continuación lo hace la senadora Rivero Segalàs, que desea dejar constancia del tránsito de su grupo, desde de la abstención inicialmente contemplada, al voto favorable; justifican el voto favorable de sus respectivos grupos los senadores Fernández Rubiño, Marcos Arias, la senadora Peral Díaz, el senador Rufà Gràcia y las senadoras Tomás Violante y Berenguer Llorens.

La Sra. Presidenta suspende la sesión por unos minutos al objeto de que las votaciones puedan seguirse con todo orden.

Reanudada la sesión se procede a la votación de las mociones.

Se somete a votación la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas específicas para las personas con discapacidad durante el Plan de desescalada de la pandemia de COVID-19 y la reconstrucción del país (661/000409). El texto que se vota es el transaccional que se ha presentado a la Mesa de la Comisión. Es aprobada con 28 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

Se somete a votación la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a implementar la lectura fácil para mejorar la accesibilidad cognitiva a las



SENADO

personas con discapacidad intelectual (661/000492). El texto transaccional recibe 29 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, quedando aprobado por unanimidad.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a homologar las mascarillas con la boca visible con el fin de que cumplan las condiciones de protección, seguridad e higiene necesarias para evitar cualquier riesgo asociado a su uso (661/000527) se somete a votación incorporando en el texto las enmiendas del propio grupo proponente, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del Grupo Parlamentario Mixto. Es aprobado con 17 votos a favor, ninguno en contra y 12 abstenciones.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a aprobar una regulación para todo el territorio nacional que determine y clasifique los diferentes vehículos de movilidad personal existentes, prohíba su circulación por las aceras y acabe con el estacionamiento de manera indiscriminada en los espacios propios para viandantes (661/000554) se somete a votación modificada con la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Es aprobada con 26 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta agradece a los servicios de la Cámara su apoyo y levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

María Teresa Fernández Molina

Alfonso Escudero Ortega